



NOTA DE PRENSA N° 51-2012-CG/GCOM

CONTRALORÍA DEMANDÓ A EX FUNCIONARIOS DE ESSALUD POR MILLONARIAS PÉRDIDAS EN CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL

La Contraloría General demandó por la vía civil a cinco ex funcionarios de Essalud que ocasionaron pérdidas económicas por más de tres millones 700 mil soles al Estado durante la construcción del "Hospital II Luis Negreiros Vega" ubicado en el Callao. El objetivo de la demanda es obtener una reparación económica a favor del Estado.

Durante la acción de control realizada en el 2011, se determinó que los ex funcionarios de Essalud otorgaron indebidamente a la empresa contratista ampliaciones de plazo hasta por 180 días para no cobrarle la penalidad que correspondía por incumplimiento del contrato.

La empresa tenía que obtener un informe técnico favorable de Osinergmin para instalar un sistema de petróleo y GLP en el hospital en un plazo determinado, pero solicitó en cuatro ocasiones consecutivas las ampliaciones de plazo, por 45 días cada una de ellas, para cumplir con esta parte del contrato.

Según la documentación revisada, la contratista presentó argumentos insuficientes e injustificables para obtener las ampliaciones del plazo y los ex funcionarios de Essalud las aprobaron aduciendo "causas de fuerza mayor o caso fortuito" que afrontaba la empresa, las cuales no fueron precisadas ni sustentadas técnicamente.

A pesar de las ampliaciones concedidas, la empresa no cumplió con la instalación del sistema de petróleo y GLP que permitiría al hospital contar con el servicio de agua caliente para los diferentes servicios médicos.

Cuando venció el plazo otorgado se firmó una adenda para que la empresa no esté obligada a cumplir con esta labor; suscribieron ambas partes una Orden de Cambio para reducir del monto contratado el importe de 124 mil soles por la no ejecución del Sistema de Petróleo y GLP.

Actualmente, el Hospital II Luis Negreiros Vega no cuenta con el sistema de petróleo y GLP cuya implementación retrasó la obra en 180 días. De haberse instalado el sistema el 2011 se habría gastado 181 mil soles, es decir, 57 mil soles, más de lo que le hubiera costado inicialmente.

El dato

La construcción del hospital se realizó a través de un convenio con organismos internacionales. La obra se debió ejecutar en 360 días invirtiendo 37.1 millones de soles, según el contrato inicial. Al final, tardaron prácticamente el doble de tiempo en entregar la obra. Un tercero contratado por el organismo internacional como coordinador de la obra también ha sido demandado civilmente por la Contraloría General.

Lima, 11 de junio de 2012

Departamento de Comunicaciones
Mayor información: 330-3000 anexos 4700, 4714, 4190